



**XI CONGRESO NACIONAL
DE
DERECHO SANITARIO**

**POSIBILIDADES DE PREDICCIÓN
DE RESULTADOS EN ODONTOLOGÍA, BASADOS EN
LA EVIDENCIA CIENTÍFICA**

D. Blas Noguerol Rodríguez

*Presidente del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Granada
Presidente de la Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración*

(

|

(

|

(

(

RESUMEN

POSIBILIDAD DE OBTENCIÓN DE RESULTADOS EN ODONTOLOGÍA BASADA EN LA EVIDENCIA CIENTÍFICA.

Ponente. Dr. Blas Noguero

Presidente del Colegio Oficial de Odontólogos y estomatólogos de Granada

Presidente de la Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración

El desarrollo del método científico, basado en la observación y análisis de los hechos biológicos, ha permitido que los profesionales de la Medicina hayamos reducido el grado de incertidumbre que acompaña a nuestras actuaciones.

Esta que podríamos llamar *revolución invisible de la Medicina*, se ha convertido en uno de los retos más apasionantes de la práctica médica del siglo XXI y se está plasmando en una metodología conocida como Medicina Basada en la Evidencia. Llevado a sus últimas consecuencias, este abordaje del ejercicio médico debería conducir a una sistematización de las decisiones diagnósticas y terapéuticas, limitando así el margen de decisión de un médico individual.

Es lógico que estos cambios generen una cierta zozobra en los colectivos sanitarios que ven amenazada su libertad de ejercicio, pero cuando se vaya comprendiendo significará una seguridad para el paciente y el profesional que se sustentará en un incremento de la predecibilidad de nuestras actuaciones.

En el otro extremo se encuentra la corriente de opinión basada en ciertas doctrinas derivadas de sentencias judiciales que establecen la obligación de conseguir resultados concretos con los tratamientos, desconociendo algunos de los principios sustanciales de la biología humana, como la variabilidad de los fenómenos biológicos.

Aunque en condiciones habituales nos encontremos con niveles elevados de confianza en las actuaciones odontológicas, no hay que olvidar algunos aspectos que tienen gran trascendencia en el resultado del tratamiento:

- Siempre existe un nivel de variabilidad individual justificada en la distribución gaussiana o normal e las variables biológicas. Es ajena al receptor del procedimiento y también al realizador del mismo. Es la que se manifiesta en los resultados a los medicamentos, por ejemplo.

- En los procedimientos que se derivan de un comportamiento, con contenidos psicomotrices importantes, existe también una variabilidad del operador. Se reduce con el entrenamiento y la experiencia. Es ajena al receptor del procedimiento o paciente, pero no al ejecutor, en este caso al dentista. Podría ser la diferente destreza para realizar, una obturación por ejemplo entre un profesional u otro o por un mismo profesional en momentos diferentes.
- En ocasiones los resultados del tratamiento dependen de una tercera variable, que es la participación del paciente en el cumplimiento de recomendaciones relacionadas directamente con el resultado del mismo. Es ajena al profesional pero no al paciente. En general, los tratamientos odontológicos requieren que éste se implique en un protocolo de mantenimiento que depende de autocuidados diarios por su parte, como mantener una buena higiene y asistencia periódica a un programa de revisiones en la consulta del profesional. También, por ejemplo, el hábito de fumar ejerce un efecto negativo demostrado en este sentido. Aunque se viene realizando desde hace años un esfuerzo importante por mejorar el cumplimiento por el paciente, éste continúa siendo un aspecto limitante de los resultados.

Evidentemente, la profesión odontológica deberá luchar para conseguir que las circunstancias de incertidumbre se reduzcan al máximo y es fundamentalmente en el apartado segundo donde se puede hacer más. La promoción de la formación continuada entre los profesionales y el ejercicio basado en referentes objetivos, como los protocolos clínicos y las guías de práctica clínica, son aproximaciones a este hecho.

En esta ponencia se pretende establecer la situación actual de la controversia, fundamentada en la información científica disponible en la actualidad y centrada de forma más concreta en el ámbito de la Odontoestomatología.